SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INMOBILIARIA INMOMARCA C. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION. La escritura pública de constitución de la Compañía "INMOBILIARIA INMOMARCA C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de marzo de 1987, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 87-2-2-1- USO del 7 ABR. 1987
 - 2.- OTORGANTES. Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, las siguientes personas: Marco Aurelio Lañizares Castillo, casado; abogada Tanya Patrel Jaramillo, soltera; y, Fernando Medina Jiménez, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
 - 3.- DENOMINACION Y PLAZO. La Compañía se denomina "INMOBI-LIARIA INMOMARCA C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
 - 4.- DOMICILIO. El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
 - 5.- OBJETO SOCIAL. El objeto social de la Compañía es dedicarse a la administración, adquisición, arrendamiento y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales; y, en general, podrá realizar todo acto o contrato lícito que guarde relación con el objeto.
 - 6.- CAPITAL SOCIAL. El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.
 - 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numeñario S/ 350.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 350.000.00 en el plazo de un año en numerario.



- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Marco Aurelio Cañizares Castillo, Ab. Tanya Patrel Jaramillo, y Fernando Medina Jimenes.
- 9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. La Companía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Présidente, Viceprésidente y Gérente. Ejerce la représentación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, abril 7'de 1987

Ab. Miguel Martinez Davalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

the state of the s

and the second of the first of the first of the second of

The second of th

· Daniel Committee